

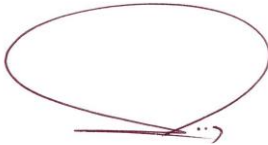


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 077
SEPTIEMBRE 01 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2012-00230-00	Reparación Directa	Nora Cecilia Monterrey y otros	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional y otros	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
2	810013333002-2015-00005-00	Nulidad y Rest. Derecho	Maria Norata Cárdenas Barajas y otros	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
3	810013333002-2015-00414-00	Nulidad y Rest. Derecho	Jaider Yamith Tarazona Castro	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
4	810013333002-2017-00072-00	Reparación Directa	Jaderson Jacob Brito Ustate	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
5	810013333002-2018-00070-00	Nulidad y Rest. Derecho	Eva Rodríguez Ortiz	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
6	810013333002-2018-00228-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yessica Paola Torres Rosas	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023
7	810013333002-2018-00229-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yeison Euclides Paraes Ojeda	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023
8	810013333002-2018-00442-00	Nulidad y Rest. Derecho	Paola Nataly Blanco Rangel	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023
9	810013333002-2019-000040-00	Nulidad y Rest. Derecho	Pedro Romero Barrios	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
10	810013333002-2019-00241-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ilene Maria Bueno Escorcía	E.S.E. Moreno y Clavijo	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023
11	810013333002-2020-00087-00	Nulidad y Rest. Derecho	Miguel Ángel Martínez Vera	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
12	810013333002-2020-00133-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ethiel Enrique Valencia Córdoba	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
13	810013333002-2020-00149-00	Nulidad y Rest. Derecho	Juan Carlos Lamus La Rotta	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
14	810013333002-2020-00177-00	Nulidad y Rest. Derecho	Juana del Socorro Rincón Peña	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023

15	810013333002-2020-00210-00	Nulidad y Rest. Derecho	Marlen Rodríguez Espinosa	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Ordenó obedecer lo dispuesto por el Superior.	1	31/08/2023
16	810013333002-2022-00033-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ana Betty Macualo Camuan	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023
17	810013333002-2022-00034-00	Nulidad y Rest. Derecho	Esperanza Dueñez Chávez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023
18	810013333002-2022-00035-00	Nulidad y Rest. Derecho	Fredy Jiménez Medina	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Cerró etapa probatoria. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días.	1	31/08/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **01 de septiembre de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 01 de septiembre de 2023, a las 6:00 p.m.



JULIO MELO VERA
Secretario